



Gobierno de
México



Procuraduría
de la Defensa
del Contribuyente
PROTEGE • DEFENDE • OBSERVA



SÍNTESIS VESPERTINA

11 de junio 2025

Comunicación Social

PRODECON

¿Qué poner en "ObjetoImp" del CFDI si hay exención de IVA? IDC

En cumplimiento de las obligaciones fiscales, los contribuyentes, de acuerdo con un comunicado publicado por la Prodecon, deben expedir Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) por los ingresos percibidos.

El documento detalló que respecto a la Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA), las actividades pueden estar sujetas a la tasa del 16%, 0%, ser no objeto o estar exentas del IVA.

Entre las actividades exentas incluyen servicios médicos y el arrendamiento de inmuebles destinados a casa habitación.

Pero entonces, en estos casos ¿qué información se debe especificar en el campo "ObjetoImp" del CFDI en materia de IVA?, es decir, si la operación es objeto o no del impuesto.

La Prodecon respondió que para los actos o actividades exentas, se debe seleccionar la opción "Si objeto del impuesto" e indicar posteriormente que se trata de una operación exenta conforme a la Ley del IVA al emitir los comprobantes fiscales.

FISCALES

Rumbo a exención del arancel de 50% al acero, México suspende actividades a 2 plantas; operaban de manera irregular El Universal

En momentos en que el gobierno mexicano negocia con funcionarios de Estados Unidos la **exención** del **arancel** de 50% al **acero mexicano** de exportación, la

Secretaría de Economía dio a conocer que canceló el Programa de **Fomento a la Exportación** y suspendió actividades a una empresa que incurrió en **prácticas desleales** al importar productos siderúrgicos.

En un comunicado, la dependencia dijo que como parte de la “**Operación Limpieza**” detectaron prácticas ilícitas en la empresa **LAU Industries de México**, antes **Ruskin de México**, por lo que procedieron a suspender actividades en 2 plantas y bodegas de dicha empresa, además de que le cancelaron los programas de **fomento a la exportación**.

“La **Secretaría de Economía** ejecutó la suspensión de las actividades de las operaciones de la referida empresa, tanto en Monterrey como en Ciudad Juárez, luego de detectar que ésta presuntamente importó, a través del programa **IMMEX** (Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación), casi 400 mil toneladas de **productos siderúrgicos** durante el primer trimestre del año, sin contar con registro ni trazabilidad de sus insumos dentro del mismo, y bajo presunta subvaluación”.

CDMX

Crece rezago por paro en el Poder Judicial de CDMX Reforma

El **paro** que mantienen trabajadores del **Poder Judicial de la Ciudad de México** ha implicado que las mil 200 audiencias que en promedio se llevan a cabo al día **dejen de realizarse**.

La suspensión de labores alcanzó ayer su **cuarto día hábil**, luego de que desde el jueves 21 de 24 edificios del Poder Judicial dejaron de operar, ante la inconformidad de los trabajadores por el **incremento salarial de 5 por ciento**.

Tanto usuarios de las oficinas como los mismos funcionarios en paro prevén que cuando se reanuden labores **será necesario afrontar cargas de trabajo mayores**, lo que se sumará al rezago que se ha ido agudizando en los último cinco años.

"Desde 2020, cuando arrancó el problema de Covid-19 y con las medidas que se

implementaron para enfrentarlo hasta esta fecha, **no hemos tenido una actividad regular**, es un problema", dijo José Antonio Espinosa, abogado especialista en amparo.

NACIONAL

Congreso sesiona y no acuerda postura contra redadas a migrantes en EU El Heraldo de México

La **Comisión Permanente del Congreso** concluyó su sesión semanal sin alcanzar un acuerdo con una postura unificada en torno a las redadas que el gobierno de **Estados Unidos** realiza contra migrantes, incluidos los mexicanos. En lugar de alcanzar un acuerdo, las bancadas chocaron y se enfrascaron en un debate por la postura y declaraciones del gobierno federal sobre la relación con Estados Unidos.

Quien encendió el debate fue el mismo presidente de la **Comisión Permanente**, el senador morenista Gerardo Fernández Noroña, quien hizo una moción de ilustración demostrando que **PAN** y **PRI** no han querido fijar una postura en defensa de los migrantes mexicanos en Estados Unidos.

Sostuvo que la oposición vive del pueblo y traicionan al pueblo, además de señalarlos de utilizar este tipo de situaciones para golpear al gobierno.

ECONÓMICO

México 'vive' del gas de EU: Importaciones suben 5.8% en primer trimestre, su mayor nivel histórico El Financiero

México importó 6 mil 252 millones de pies cúbicos diarios (MMpcd) de gas natural estadounidense durante el primer trimestre de 2025, lo que significó un incremento anual de 5.8 por ciento, según cifras de la Administración de Información Energética de Estados Unidos.

De esta manera, las compras de **gas natural** del mercado de Estados Unidos tocaron su mayor nivel histórico para un primer trimestre.

Mientras la **dependencia del gas estadounidense** sigue creciendo año con año, la producción local sigue marcando una trayectoria a la baja.

Entre enero y marzo, la producción de gas natural de Petróleos Mexicanos (Pemex) ascendió a un promedio de 4 mil 409 millones de pies cúbicos diarios (MMpcd), lo que significó un desplome de 7.7 por ciento a tasa anual, según el reporte operativo de la petrolera.